

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DEL INSTITUTO DE BIODIVERSIDAD Y ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS

En cumplimiento a Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, el Instituto de Biodiversidad y Áreas Naturales Protegidas del Estado de Quintana Roo (IBANQROO), en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente:

AVISO DE PRIVACIDAD

El Instituto de Biodiversidad y Áreas Naturales Protegidas del Estado de Quintana Roo (el IBANQROO), con domicilio en la Calle Hidroeléctrica de Malpaso con Hidroeléctrica de Infiernillo No. 398, colonia Campestre, C.P. 77030, de la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, en su calidad de Sujeto Obligado informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por la citada la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad? Los datos personales que proporcione a través del correo electrónico unidadtransparenciaibangroo@gmail.com, mediante escrito libre, correo postal ordinario o certificado, servicios de mensajería y a través de la plataforma <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>, serán utilizados para la siguiente finalidad:

- Registrar y auxiliar en la elaboración de solicitudes de acceso a la información;
- Recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información;
- Facilitar la captura de las solicitudes de información para control mensual y anual de las mismas.
- Dar seguimiento a recursos de revisión.

Para los fines antes señalados se solicitan los siguientes datos personales: el nombre del solicitante, o en su caso el de su representante legal; los datos proporcionados en la documentación que en su caso adjunte (podrían contener datos sensibles); datos contenidos en los documentos que presente; correo electrónico o domicilio para recibir notificaciones; firma autógrafa del titular o en su caso el de su representante legal o en caso de no saber firmar, la huella digital.

De manera adicional la información proporcionada podrá ser utilizada con fines estadísticos, la cual no estará asociada con el titular de los datos personales, por lo que no será posible identificarlo.

Fundamento para el tratamiento de datos personales. El Instituto de Biodiversidad y Áreas Naturales Protegidas del Estado de Quintana Roo (IBANQROO) trata los datos personales con fundamento en el artículo 64 y 66 fracciones II, III, V, VIII y XII, 145 y 146 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo.

Transferencia de Datos. Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación corrección y oposición de datos personales (DERECHOS ARCO)? El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO) y de portabilidad, solicitando lo conducente ante la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales a cargo de la Lic. Cecilia Té Figueroa, Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del IBANQROO, ubicado en la Calle Hidroeléctrica de Malpaso con Hidroeléctrica de Infiernillo No. 398, colonia Campestre, C.P. 77030, de la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo. La solicitud de derechos ARCO, conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, podrá realizarla de manera personal, o bien a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) (<https://www.plataformadetransparencia.org.mx>). Usted podrá consultar el Aviso de Privacidad Integral en el sitio web del IBANQROO, <https://qroo.gob.mx/ibanqroo/>

En términos del Art. 67 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, se informa que la portabilidad de sus datos personales se deberá analizar cada caso, a fin de determinar que cumpla con los elementos para su procedencia.

Cabe señalar que contra la negativa de dar trámite a toda solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO o por falta de respuesta del Sujeto Obligado, procederá la interposición de recurso de revisión a que se refiere el artículo 94 de la Ley General y en los artículos del 115 al 135 de la Ley local en la materia.